

IMPRESA Y TALLERES GRÁFICOS, ITAGRAFIC S.A.

Guayaquil, 22 de marzo del 2.001

Señores
Accionistas de la compañía
Imprenta y Talleres Gráficos, Itagrafic S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías, pongo a su consideración los estados financieros de la compañía, con saldos cortados al 31 de diciembre de 2.000.

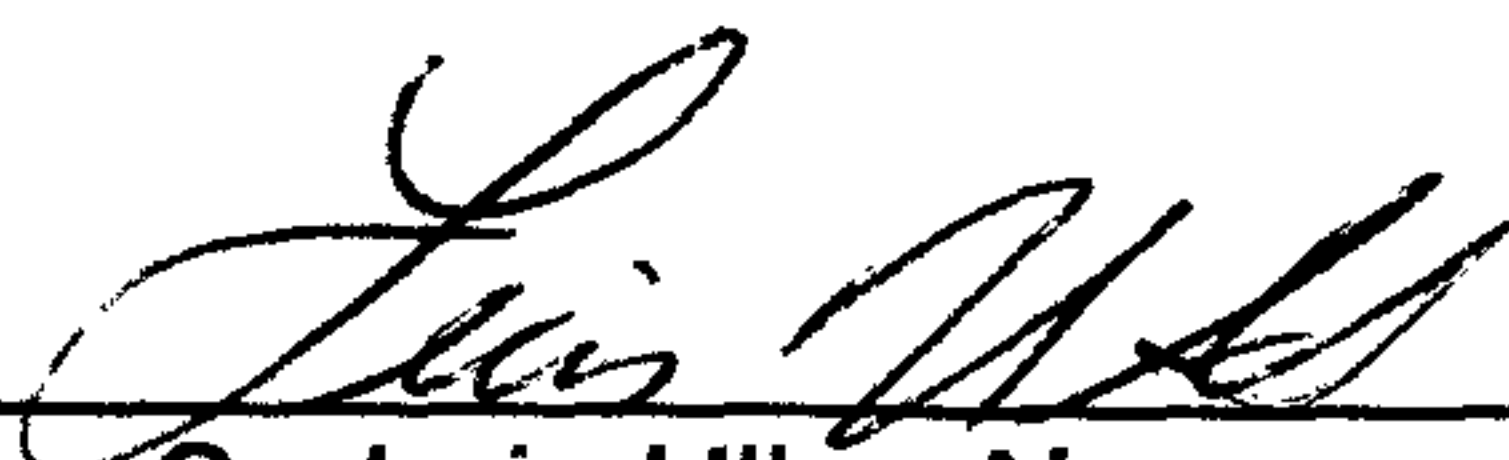
Durante el presente ejercicio todas las actividades se desarrollaron de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Respecto de los aspectos administrativos, laborales y legales del ejercicio, todos se desarrollaron en un marco normal, no teniendo que reportar ninguna situación especial.

Los efectos comparativos pueden analizarlos en el documento que se adjunta, tal como lo exige el decreto ejecutivo sobre la aplicación de la NEC-17 de los Estados Financieros.

Quiero agradecer a los señores accionistas la confianza depositada en mí, así como la ayuda prestada para el desenvolvimiento de mis funciones.

De los señores accionistas,


Sr. Luis Ulloa Navarro
Gerente General

23 JUL 2001

